

# **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

## **CURSO 2018/2019**

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN.
2. JEFATURA DE DEPARTAMENTO.
3. LECTURAS PARA EL PRESENTE CURSO.
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ESO.
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO.
7. TRABAJO DE CIVILIZACIÓN.
8. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

## 1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y ENSEÑANZAS QUE IMPARTE DURANTE EL CURSO 2018/2019.

PROFESORADO	GRUPOS
DON JULIEN MEYER	FRA 1º BACHILLETATO FR2 1º BACHILLERATO FRA 4º ESO FR2 4º ESO FRA 1º ESO LIBDI 1º ESO FR2 1º ESO FR2 2º ESO
DOÑA RAQUEL MARTÍN MONTES	FR2 4º ESO FR2 1º ESO BIL LIBDI 1º ESO FRA 2º ESO FR2 2º ESO BIL LIBDI 2º ESO FR2 2º ESO BIL LIBDI 2º ESO FR2 3º ESO
DOÑA MARIA DEL CARMEN GIMÉNEZ SERRANO	FRA 3º ESO FR2 3º ESO BIL LIBDI 3º ESO FR2 3º ESO BIL LIBDI 3º ESO FRA 2º BACHILLERATO FR2 1º BACHILLERATO
DOÑA CLAIRE DEVANNE	FR2 1º ESO BIL LIBDI 1º ESO

Las áreas y materias que imparte el Departamento de francés son, las siguientes:

<b>MATERIAS</b>	<b>NIVEL</b>	<b>GRUPO</b>	<b>HORAS</b>
Francés (2º lengua extranjera)	1º ESO	2 BIL	4
	1º ESO	1	2
	2º ESO	2 BIL	4
	2º ESO	1	2
	3º ESO	2 BIL	4
	3º ESO	1	2
	4º ESO	2	6
	1º BACHILLERATO	2	4
Francés (primera lengua extranjera)	1º ESO	1	4
	2º ESO	1	3
	3º ESO	1	4
	4º ESO	1	4
	1º BACHILLERATO	1	3
	2º BACHILLERATO	1	3
LIBDI 2	1º ESO FRA	1	1
LIBDI	1º ESO FR2	2	2
LIBDI	2º ESO FR2	2	2
LIBDI	3º ESOFR2	2	2

## 2. JEFATURA DE DEPARTAMENTO

<b>JEFE/A DEL DEPARTAMENTO</b>	Doña María del Carmen Giménez Serrano
<b>REUNIÓN DEPARTAMENTO</b>	MARTES DE 8H15 A 9H15

### 3. LECTURAS PARA EL PRESENTE CURSO 2018/2019

<b>CURSO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR/A</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>ISBN</b>	<b>TEMPORALIZACION</b>
1º ESO PRIMER IDIOMA	<u>Le partage des oies</u>		Longman Pearson		2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
1º ESO SEGUNDO IDIOMA	<u>Vacances en Ardèches</u>		Longman Pearson		2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
2º ESO PRIMER IDIOMA	<u>Victor Hugo habite chez moi</u>	Myriam Louviot	Didier	978-2-278-08796-9	2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
<b>CURSO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR/A</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>ISBN</b>	<b>TEMPORALIZACION</b>
2º ESO SEGUNDO IDIOMA	<u>Un quartier très "spatial"</u>		Oxford		2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
3º ESO PRIMER IDIOMA	<u>Le fantôme de Vercingétorix</u>		Oxford		2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
3º ESO SEGUNDO IDIOMA	<u>Concert en Bretagne</u>		Santillana		2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa

4º ESO PRIMER IDIOMA	<u>Pas d'Oscar pour l'assassin</u>	Vincent Remède	Didier	978-2-278-07249-1	2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
4º ESO SEGUNDO IDIOMA	<u>Le mystère du phare</u>		Longman Pearson		2º y 3er trimestre Se trabajará en clase y en casa
4º ESO SEGUNDO IDIOMA (NIVEL INCIAL)	<u>Le journal de Caroline</u>		Oxford		Para el alumnado que comienza a estudiar la materia. 2º y 3er trimestre. Se trabajará en clase y en casa
<b>CURSO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR/A</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>ISBN</b>	<b>TEMPORALIZACION</b>
1º BAC PRIMER IDIOMA	<u>La marche de l'incertitude</u>	Yamen Manai	Didier	978-2-278-07663-5	El alumnado trabajaré en casa durante todo el curso, preguntando en el aula las dudas.
1º BAC SEGUNDO IDIOMA	<u>35 kilos d'espoir</u> <u>Le journal de Caroline</u> <u>Concert en Bretagne</u>	Anna Gavalda	Oxford		El alumnado trabajaré en casa durante todo el curso, preguntando en el aula las dudas.
2º BAC PRIMER IDIOMA	<u>Une fille comme elle</u>	Marc Levi	Robert Laffont	978-2-361-32172-7	El alumnado trabajaré en casa durante todo el curso, preguntando en el aula las dudas.

2º BAC SEGUNDO IDIOMA	<u>Rose</u> <u>Le sourire des femmes</u>	Tatiana de Rosnay Nicolas Barreau			
-----------------------------	---	--------------------------------------	--	--	--

## **4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

El departamento va a organizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el curso 2018/2019:

### **1er trimestre**

- Elaboración de Postales Navideñas para el alumnado de 1º y 2º ESO, en colaboración con el departamento de Educación Plástica Visual.
- Creación de un calendario de adviento para el alumnado de 1º y 2º ESO.
- Juegos interactivos, villancicos...en Internet a propósito de las fiestas navideñas, en todos los cursos.
- Mapa de la Francofonía para el alumnado de 3º ESO (Segundo Idioma)
- Proyección de películas en V.O. con subtítulos en francés para todos los cursos con su correspondiente relación de actividades.

### **2º trimestre**

- Asistencia, el 4 de febrero de 2019, al teatro Cervantes de Almería, a un clásico de la literatura francesa en V.O., adaptado para adolescentes, titulado "Les Misérables" para el alumnado de 3º ESO (Primer y segundo idioma) y 4º ESO primer idioma.
- Actividades de civilización francesa para explicar la fiesta de la "Chandeleur" en Francia, preparación de "crêpes" para 3º ESO, para principios de febrero y en la medida de lo posible.
- Preparación de los "oeufs de Pâques" típicos en Semana Santa en 1º y 2º, en colaboración con el departamento de Educación Plástica.
- Proyección de películas en V.O. con subtítulos en francés para todos los cursos con su correspondiente relación de actividades.

### **3er trimestre**

- Proyección de películas en V.O. con subtítulos en francés para todos los cursos con su correspondiente relación de actividades.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ESO

Los criterios de evaluación aparecen en la Orden del 14 de julio de 2016 divididos en cuatro bloques de habilidades y asociados a las competencias clave.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>	
<p>1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitido por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. <b>CCL, CD.</b></p> <p>2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. <b>CEC, CAA.</b></p> <p>4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. <b>CCL, CAA, SIEP.</b></p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes</p>



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>	
<p>1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. <b>CCL, CD, SIEP.</b></p> <p>2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. <b>CCL, CSC, CCL, CAA.</b></p> <p>3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. <b>CCL, SIEP, CAA.</b></p> <p>5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. <b>CCL, SIEP.</b></p> <p>7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. <b>CCL, CEC.</b></p> <p>8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>	
<p>1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurado y sencillo en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. <b>CCL, CD, CAA.</b></p> <p>2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. <b>CSC, CCL, CEC, CAA.</b></p> <p>4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>	
<p>1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. <b>CCL, CD, CAA.</b></p> <p>2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. <b>CCL, CEC, CAA.</b></p> <p>4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. <b>CCL, SIEP, CAA.</b></p> <p>6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. <b>CCL, SIEP, CAA.</b></p> <p>7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importante.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de</p>

## MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial:** al tener una serie de conocimientos adquiridos en el colegio, se realizará una evaluación inicial tras un periodo de repaso.
- **Evaluación formativa:** se procederá durante el curso a una evaluación continua en el sentido de que se realiza a lo largo del curso y en especial al final de cada unidad didáctica lo que permite valorar de manera progresiva y por etapas, el proceso de aprendizaje y en el caso de la profesora, el proceso de enseñanza, los recursos didácticos escogidos y las actividades programadas. El objeto de la evaluación continua consiste en permitir realizar las adaptaciones necesarias en el proceso de enseñanza tanto de los objetivos generales del curso y de cada unidad didáctica y de los contenidos como del ritmo y la planificación temporal.
- **Evaluación final:** se procederá al final del curso escolar a una evaluación del grado de adquisición de los objetivos y de las competencias claves por parte del alumnado

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se van a enumerar el conjunto de técnicas e instrumentos de evaluación empleados para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado. Dichos instrumentos están adaptados a los criterios de evaluación anteriormente citados, así como a las necesidades específicas del grupo-clase.

<b>Técnicas de evaluación</b>	
<p>• <b>Observación directa:</b> control del interés y la buena actitud mostrados por el alumnado, de la participación activa en las tareas de clase, de la asistencia a clase y de la puntualidad, del trabajo realizado en clase y en casa, del mantenimiento y conservación del material del aula, de la limpieza, del orden y de la claridad del cuaderno.</p> <p>➤ <b>Instrumentos:</b> cuaderno del alumnado, hoja de registro del profesor</p>	<p>• <b>Análisis de pruebas escritas y orales:</b> control del proceso de realización de cada una de las tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pruebas escritas</b> : se llevarán a cabo, al menos una vez por trimestre</li> <li>- <b>Pruebas orales:</b> se realizarán para evaluar la expresión del alumnado en lengua extranjera</li> </ul> <p>➤ <b>Instrumentos:</b> rubricas y plan lector</p>
<p>• <b>La autoevaluación:</b> permite al alumnado participar en el proceso de aprendizaje y reflexionar sobre él.</p> <p>➤ <b>Instrumentos:</b> versión del Portfolio</p>	<p>• <b>Revisión y corrección</b> de tareas de profundización</p> <p>➤ <b>Instrumentos:</b> trabajo de civilización</p>

### ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.

- **Pruebas escritas:**
  - Constarán entre 5-15 cuestiones que desarrollen los cuatro bloques temáticos:
    - Preguntas de tipo verdadero/falso a partir de una actividad de comprensión escrita.
    - Actividad de expresión escrita: escribir sobre algún tema en concreto, escribir una carta, escribir sobre la opinión personal con respecto a un tema, etc.
    - Ejercicios estructurales gramaticales.
    - Preguntas de respuestas cerradas (completar frases, definiciones, gráficas, ilustraciones, etc.)
    - Preguntas de juegos y/o ejercicios lingüísticos.
    - Juegos de roles contextualizados y enmarcados en una situación de comunicación simulada.
    - Actividades y ejercicios de traducción a la lengua materna.

- **Pruebas orales:**

- Las pruebas orales se realizarán para evaluar la expresión del alumnado en lengua extranjera:
  - Preguntas orales sobre algún tema en concreto.
  - Descripción de una fotografía, imagen, personaje o situación.
  - Actividad de expresión oral libre a partir de un tema de opinión.

- **Trabajo de civilización:**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

De conformidad con el Real Decreto 310/2016, el alumnado debe obtener una media de 5 sobre 10 (en cada uno de los tres trimestres así como en la sesión extraordinaria de septiembre) en el conjunto de criterios de evaluación así como en la apreciación de las competencias clave para poder superar la materia.

La evaluación del alumnado considerará fundamental el trabajo realizado a lo largo del curso. Se tendrá muy en cuenta si el alumnado trabaja o no, si progresa, así como su interés y aprovechamiento. Por lo tanto, la evaluación continua supondrá valorar los siguientes aspectos:

- A. La asistencia a clase y la puntualidad.
- B. El interés y la buena actitud mostrados por el alumnado.
- C. La participación activa en las tareas de clase.
- D. El trabajo realizado en clase y en casa, corrigiendo todas las tareas realizadas, tanto escritas como orales.
- E. El respeto hacia el profesor/ profesora y hacia sus compañeros/as.
- F. La manera de hablar y de comportarse en clase.
- G. El mantenimiento y conservación del material del aula y del suyo propio o el de sus compañeros/as.
- H. La limpieza, el orden y la claridad del cuaderno de trabajo de los alumnos/as. Debe presentar las siguientes características:
  - Debe recoger los datos de identificación del alumnado y la asignatura en la primera hoja.
  - Cada tema debe comenzar en una hoja nueva.
  - Deber tener un formato estándar para títulos y subtítulos, donde se aprecie la diferencia entre cada tipo de epígrafe mediante colores o tamaños.
  - Debe contener una fecha donde se comience a escribir cada día; de esta forma se podrá saber lo que se ha hecho cada día y completarlo si un día no se ha podido asistir.
  - Debe respetar los márgenes en cada hoja.
  - Debe utilizarse un bolígrafo con un solo color para lo que no sean títulos y subtítulos. En cuanto al lápiz, como norma general se deberá evitar su uso.
- I. La puntualidad en la entrega de los trabajos y actividades, un trabajo o una actividad entregados fuera del plazo podrían ser calificados negativamente o no ser admitidos.
- J. Los controles objetivos de los conocimientos y destrezas que los alumnos/as deberán desarrollar.
- K. La realización de las tareas obligatorias indicadas para cada evaluación.

El cómputo numérico de la nota por evaluación será el resultado de acordar:

- Un 10% de la nota será obtenido teniendo en cuenta la actitud del alumno en clase
- Un 40% de la nota será obtenido teniendo en cuenta el trabajo y realización de tareas en el aula y en casa, las actividades relacionadas con las cuatro destrezas y la calidad del cuaderno de clase (El alumnado deberá presentar el cuaderno de clase una o dos veces por trimestre en las fechas señaladas por la profesora)
- Un 50% de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y/o orales que se realicen durante el trimestre.

En cuanto a la forma de expresar la calificación de los alumnos, se entienden las siguientes equivalencias:

- ✓ Sobresaliente (10-9 puntos)
- ✓ Notable (8-7 puntos)
- ✓ Bien (6 puntos)
- ✓ Suficiente (5 puntos)
- ✓ Suspenso (4, 3, 2, 1)

Cabe señalar que puesto que se trata de un sistema de evaluación por competencias, la calificación se basa en un doble cálculo realizado a través de los mismos métodos (criterios e instrumentos de evaluación). De este modo, al final de cada trimestre, el alumnado obtendrá una nota numérica correspondiente a la materia así como una apreciación en competencias clave. El porcentaje de las competencias clave será el mismo que el de los criterios de evaluación a los que éstas están asociadas. Para ello, hay que calcular la frecuencia de aparición de las competencias clave en cada bloque de criterios para obtener así una apreciación expresada en tres niveles de adquisición: inicial (I), medio (M) y avanzado (A).

Por decisión del centro, el valor numérico de cada una de las competencias es el siguiente:

Inicial > 4'5/10	Medio : entre 4'5 et 7 sur 10	Avanzado > 7/10
------------------	-------------------------------	-----------------

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO (PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA)**

La enseñanza de la Lengua extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por las voces humanas o reproducidas por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para auto monitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Las calificaciones de la evaluación de acuerdo con el RD 1105/2014 han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- ✓ Se procederá a una evaluación inicial mediante la cual se evaluará el nivel inicial de competencias comunicativas del alumno en francés (salvo los alumnos de 1ºESO por ser una asignatura nueva para ellos/as). Dicha prueba será la primera nota del curso y se calificará sobre 10.
- ✓ Se procederá durante el curso a una evaluación continua en el sentido de que se realiza a lo largo del curso y en especial al final de cada unidad didáctica lo que permite valorar de manera progresiva y por etapas, el proceso de aprendizaje y en el caso del profesorado, el proceso de enseñanza, los recursos didácticos escogidos y las actividades programadas.
- ✓ El objeto de esa evaluación continua que permita realizar las adaptaciones necesarias en el proceso de enseñanza tanto de los objetivos generales del curso y de cada unidad didáctica, así como del ritmo y la planificación temporal.

**ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS.** Las pruebas escritas que se llevarán a cabo, al menos una vez por trimestre, seguirán la siguiente estructura:

### **- Pruebas escritas:**

- Constarán entre 10-15 cuestiones que desarrollen los cuatro bloques temáticos:
  - Preguntas de tipo verdadero/falso a partir de una actividad de comprensión escrita.
  - Actividad de expresión escrita: escribir sobre algún tema en concreto, escribir una carta, escribir sobre la opinión personal con respecto a un tema, etc.
  - Ejercicios estructurales gramaticales.
  - Preguntas de respuestas cerradas (completar frases, definiciones, gráficas, ilustraciones, etc.)
  - Preguntas de juegos y/o ejercicios lingüísticos.
  - Juegos de roles contextualizados y enmarcados en una situación de comunicación simulada
  - Actividades y ejercicios de traducción a la lengua materna.
  - La prueba de evaluación inicial se contará como la primera nota del curso.

### **- Pruebas orales:**

- Las pruebas orales se realizarán para evaluar la expresión de los alumnos en lengua extranjera:
  - Preguntas orales sobre algún tema en concreto
  - Descripción de una fotografía, imagen, personaje o situación
  - Actividad de expresión oral libre a partir de un tema de opinión.

La evaluación del alumnado considerará fundamental el trabajo realizado a lo largo de todo el curso escolar. Se tendrá muy en cuenta si el alumnado trabaja o no, si progresa, si mantiene interés y respeto hacia la materia y el profesorado, así como su aprovechamiento. Por lo tanto, la evaluación continua supondrá valorar los siguientes aspectos:



- A. El interés y la buena actitud mostrados por el alumnado.
- B. La participación en las tareas de clase.
- C. El trabajo realizado en clase y en casa, corrigiendo todas las tareas realizadas, tanto escritas como orales.
- D. El respeto hacia el profesorado y hacia sus compañeros/as.
- E. La manera de hablar y de comportarse en clase.
- F. El mantenimiento y conservación del material del aula y del suyo propio o el de sus compañeros/as.
- G. La limpieza, el orden y la claridad del cuaderno de trabajo de los alumnos/as.
  - . Debe presentar las siguientes características:
    - Debe contener una fecha donde se comience a escribir cada día; de esta forma se podrá saber lo que se ha hecho cada día y completarlo si un día no se ha podido asistir.
    - Debe respetar los márgenes en cada hoja.
    - Debe utilizarse un bolígrafo con un solo color para lo que no sean títulos y subtítulos. En cuanto al lápiz, como norma general se deberá evitar su uso.
- H. La puntualidad en la entrega de los trabajos y actividades.
- I. Los controles objetivos de los conocimientos y destrezas que los alumnos/as deberán desarrollar.
- J. La realización de las tareas obligatorias indicadas para cada evaluación.

El cómputo numérico de la nota por evaluación será el resultado de acordar:

- Un 30% de la nota será obtenido teniendo en cuenta el trabajo y realización de tareas en el aula y en casa, las actividades relacionadas con las cuatro destrezas (EE, CE, CO, EO)
- Un 70% de la nota corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas y/o orales que se realicen durante el trimestre.

En cuanto a la forma de expresar la calificación de los alumnos, se entienden las siguientes equivalencias:

- ✓ Sobresaliente (10-9 puntos)
- ✓ Notable (8-7 puntos)
- ✓ Bien (6 puntos)
- ✓ Suficiente (5 puntos)
- ✓ Suspenso (4, 3, 2, 1)

Las competencias clave se evaluarán por medio de las diferentes actividades previstas, de forma cualitativa, atendiendo a los parámetros reflejados en el sistema de gestión de la Consejería de Educación (SENECA), de la siguiente manera:

INICIADO	I
MEDIO	M
AVANZADO	A

## 7. TRABAJO DE CIVILIZACIÓN

El alumnado realizará un trabajo de civilización consistente en investigar acerca de un tema relacionado con Francia o con cualquier país francófono, cualquier aspecto, ya sea literario, histórico, cultural, etc...

Dicho trabajo será calificado con 10 puntos (hará nota media con el resto de las pruebas escritas y/u orales) y para ser calificado de manera positiva debe estar elaborado de la siguiente manera:

- ✚ Escrito a mano.
- ✚ En folio blanco.
- ✚ Escrito solo por una cara.
- ✚ Uso de dos colores para la redacción.
- ✚ Escrito de manera clara con letra legible.
- ✚ Márgenes definidos.
- ✚ Los párrafos deben estar bien definidos, así como los diferentes epígrafes.
- ✚ Las páginas deben estar numeradas en el margen inferior y en la parte central.
- ✚ Además, debe de contener los siguientes puntos:
  - Una **portada** (única parte del trabajo que se podrá realizar a ordenador)
  - **Índice**, cada epígrafe debe tener el número de la página correspondiente.
  - **Introducción** (breve resumen de lo que a continuación se va a desarrollar)
  - **Desarrollo del trabajo.**
  - **Conclusión**, que debe contener una **opinión personal** y una **recomendación.**
  - **Bibliografía o web grafía.**

Si alguno de los puntos anteriores faltase en el trabajo, éste sería calificado de manera negativa.

Una vez corregido y devuelto al alumno/a, deberán prepararse para la exposición que será calificada también con 10 puntos. Para la exposición se podrá utilizar cualquier tipo de documento, mapas, murales, PowerPoint, etc....

## 8. PROGRAMA DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Al alumnado se le hará entrega de un cuadernillo con actividades que debe de realizar para superar la materia pendiente del curso anterior.

- **COMIENZO DE REALIZACIÓN DEL CUADERNILLO: MES DE NOVIEMBRE**
- **FECHA FINAL DE ENTREGA DEL CUADERNILLO: MARTES 23 DE ABRIL DE 2019**
- **FECHA DE EXAMEN: MARTES 28 DE MAYO DE 2019, DE 8H 15 A 9H 15**

El seguimiento de los ejercicios se llevará a cabo por la jefa de departamento o el profesorado responsable, los martes de 8h15 a 9h15 en el departamento de francés.

### **CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:**

Para **calificar** la materia pendiente se procederá de la siguiente manera:

- Si en el mes de abril, el cuadernillo ha sido entregado en las fechas dispuestas, no está roto, sin manchas, sin que le falten hojas, se ha cumplimentado en su totalidad y el alumno/a ha mostrado una actitud positiva hacia la recuperación de la materia, la calificación será: 6.
- Si en el mes de abril, el cuadernillo no ha sido entregado en las fechas dispuestas, no ha sido cumplimentado en su totalidad y el alumnado no ha mostrado una actitud positiva hacia la recuperación de la materia, deberá presentarse a la prueba escrita de mayo, en caso de superarla, la calificación será: 5.
- Si no se supera la prueba escrita de mayo, se deberá de presentar a la prueba extraordinaria de septiembre con el cuadernillo cumplimentado en su totalidad, en caso de superar dicha prueba, la calificación será: 5. **si no aporta el cuadernillo, no podrá realizar la prueba, dando la materia por no apta.**

### **LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA SON:**

Comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal
Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia
Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas
Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito
Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos
Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales
Conocer algunos rasgos importantes del contexto sociocultural de los países donde se hablan las lenguas extranjeras objeto de estudio.

Manifiestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso.

Para cualquier aclaración o duda la jefa de departamento y el profesorado responsable estarán disponibles todos los martes de 8h15 a 9h15.